

El Accitano.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

Bien venidas.

III.

El municipio de la ciudad, su representante y único, es la primera entidad que debe acudir y seguramente acudirá a sostener el Hospital, toda vez que ello es beneficioso para los vecinos indigentes que por falta de recursos no pueden atender a su salud, muchos de los que mueren como perros sin tener socorro humano suficiente a atenuar sus angustias.

Seamos por fidedigna persona que la asamblea municipal está dispuesta a facilitar las medicinas, empero eso que es laudable necesitaría una ampliación que puede hacerse en el presupuesto municipal, consistente en que Guadix costee cuatro camas cuyo gasto es insignificante, pues que a cada una se le gradúa una peseta diaria importando esta obra correctísima de la caridad mil cuatrocientas sesenta pesetas anuales y ¿qué es tal puñado diminuto de pesetas en un presupuesto que pasa por lo regular de las cien mil? nada, un grano de arena, y en cambio ¿cuantos lamentos, cuantas lágrimas, cuantas desesperaciones, cuantas bendiciones cosechará y recojerá la asamblea del pueblo? con cuanto regocijo, con alegría cuanta, verá eso todo el vecindario, comenzando por los mas encopetados señores y terminando en el mas miserable mendigo? por que lo correcto, lo bello, lo humanitario, lo excelente, lo que tiende al bien del pobre y al lenitivo de la desgracia se contempla siempre por todos los hombres con aplauso, mereciendo universales simpatías.

Si alcabildomunicipalse unelamitra, que puede costear y seguramente costeará otras tres ó cuatro camas, y que el otro cabildo ca federal acuerde el sostenimiento de dos, tendremos un total de diez aproximadamente.

Si a esto se añade que el Liceo acuerde costear otras dos, pues doce duros mensuales es cosa insignificante para tan escogida sociedad que dicho sea de paso y en su honor costea pensiones, acude con sus fondos a las conferencias de San Vicente de Paul y alguna vez reparto sendas fanegas de trigo a los menesterosos, serán doce.

El Circulo Católico de Obreros, puede costear siquiera una, aunque sea en fuerza de ahorros.

Y los fondos del Hospital dos cuando menos, dando un total de quince camas en números redondos.

Si a ello se uniera la suscripción que debe abrirse entre el vecindario empezando por 25 céntimos de peseta en adelante, para que todas las clases puedan contribuir, y

lo que den las conferencias de San Vicente de Paul por los recorridos que ingresen, tenemos que el Hospital de caridad podrá contar con veinte ó mas camas que ofrecer a la doliente humanidad, y ello será una página gloriosa en los fastos de Guadix que señalará el grado de cultura de la generación presente que merecerá la bendición universal.

¿Quiénes son los que deben ingresar en el establecimiento benéfico?

Materia es esta que ocupará nuestra atención en próximo día.

Hoy generalizando diremos que todos aquellos que estén enfermos y que carezcan de medios para atender a sus dolencias.

(Continuara.)

NUESTRO DIPUTADO.

Parace mentira.

Pero no lo es.

La singularidad de la prensa granadina que no ha visto con buenos ojos que el insigne diputado por Guadix quiera, pretenda y aboga con sus fecundas iniciativas, por la pronta terminación del ferrocarril Granada-Murcia en los trozos Granada-Moreda y Guadix-Baza, es *El Defensor de Granada* que a su vez cree conveniente se prolongue la cosita y se conceda a la infantil, coqueta y desgraciada compañía de «El Sur de España» cuatro años de prórroga para terminar su compromiso, despacio, no corriendo prisa la terminación del trozo Guadix-Baza, cuyo país acaso pertenecerá a la China. No se comprende a primera vista tal deseo del periódico *defensor de la provincia* etc., etc. cuando en pro de los intereses de Granada, Alicante, Jaen y Murcia, en la memorable asamblea que presidió el Prelado de Guadix rompió lanzas al celebrarse, pero... *El Triunfo* publicación de la Capital de la Provincia, despeja la incógnita diciendo, que todo es por mor del estómago, es decir, que se trata de digerir, y nosotros ¡es claro! en uso del estómago nos lavamos las manos y allá *El Defensor de Granada*, y *El Triunfo*, y *El Sur de España*.

Uno que es pagano.

Otro que toma.

Y el restante que saca el Cristo a relucir.

Sus motivos tendrá.

Y lo repetimos.

Allá ellos, nosotros ni sabemos ni entendemos: los trapos sucios se lavan en la casa, hasta que salen a relucir a la calle.

El señor Marín de la Bárcena ha hecho al país un servicio enorme, grande, excelente.

Ha puesto sobre el tapete la cuestión importantísima de la realización del bello ideal que se denomina trozo del ferrocarril de Granada a Baza, que *El Defensor* quiere partir por gala en dos: Granada-Moreda y Guadix-Baza.

El ocho del corriente se reunió en la ciudad de

los cármenes, la junta gestora del ferrocarril Murcia-Granada con la prensa mas importante de la misma, y es claro, se aprobó la conducta del señor Marín, y se aplaudió, y se enalteció, más *El Defensor* discrepó; he aquí como explica *El Triunfo*, discrepancia tal, en su número 102. «Pero el señor Seco de Lucena, intentó hacer el juego de las compañías, con una proposición que al efecto llevaba preparada con cierta habilidad, que no fué bastante a hacer prosperar su obra; varias veces después de leída intentó hacerla prevalecer y después del descontento de todos, y de la oposición tenaz que le hizo nuestro director, por que quería en ello considerar el trozo de Baza a Moreda, como consecuencia ó complemento del de Moreda a Granada, tuvo que meterse la proposición en el bolsillo y no ocuparse mas de ella... Por último y a propuesta del señor Rico, se adoptaron los siguientes acuerdos, no sin que sobre el último tuviera que ser desechada unanimemente por todos, la opinión del señor Seco de Lucena, que se oponía resueltamente a lo propuesto por el señor alcalde y aceptado por todos: cual fué la del encargo de la redacción de la exposición al señor Echevarría.

Primera: Que la Junta apruebe en todas sus partes, la gestión practicada por el señor Marín de la Bárcena, en su interpelación al señor ministro de Fomento, en 31 de Enero último y que se consiguiera con el acta un expreso voto de gracias para dicho señor diputado.

Segunda: que la comisión gestora haga constar su oposición a que se conceda toda prórroga que tienda a dilatar la construcción del ferrocarril de Baza a Granada.

Tercera: Que se dé un amplio voto de confianza a los representantes en Cortes de las provincias interesadas, para que gestionen la inmediata realización de las obras de construcción del citado ferrocarril.

Cuarta: Que se eleve exposición al señor ministro de Fomento participándole las aspiraciones de esta Junta.

Y quinta: Que el Presidente de la Cámara de Comercio don Juan Echevarría, se encargue de redactar esa exposición.»

El resultado por lo tanto de esa reunión fué:

Provechoso para las provincias interesadas y para la nación entera.

Un desastre para *El Defensor* que tachó de injusto a nuestro diputado, viéndose palpablemente que el injusto fué el periódico comodón según *El Triunfo*, que nosotros no nos hemos encontrado en nada, ni con nada.

Una gratísima satisfacción para el señor Marín de la Bárcena, que ha cumplido como hijo de Granada, como diputado por Guadix, como hombre y como caballero a satisfacción de todos salvo la excepción.

La mayor parte de gloria en este asunto es para el señor Marín, que con su palabra contundente y con sus concluyentes razones ha hecho que el muerto tome vida, despertando a las provincias interesadas y a sus adormidos hombres.

Conversión de la Servia al catolicismo.

Un periódico de Praga el *Narodni Listy* (Hoja Nacional), generalmente muy bien informado en cuanto afecta á los asuntos eslavos en los Balkanes, publica una carta de su corresponsal en Belgrado anunciando una extraordinaria noticia.

Dice que el rey Alejandro de Servia, el rey Milano, toda su familia real, la corte en masa, todos los ministros, todos los empleados y todo el ejército abandonan la heterodoxia para convertirse al catolicismo. Hasta el metropolitano Inokentije acepta la unión con Roma, arrastrando con él al clero.

Como la unión con Roma no implica, en manera alguna, el paso al rito latino, sino que deja el uso del rito actual, sin cambio alguno, de modo que la lengua litúrgica seguiría siendo el paleoslavo, es de esperar que el cambio no le causará grande estrañeza al pueblo.

Esto permitirá al rey Alejandro su casamiento con alguna archiduquesa austriaca, tal vez con la archiduquesa Isabel, nieta del emperador é hija del archiduque Rodolfo, que llevaría en dote la Bosnia y la Herzegovina.

Esta unión de la Servia con Roma podría preparar la unión de la Bulgaria, y, de este modo, aseguraría al Austria una preponderancia definitiva sobre todos los eslavos de la península de los Balkanes.

Diputación provincial de Granada.

ORDENACIÓN DE PAGOS

CIRCULAR.

Los señores Alcaldes de los pueblos que se expresan en la relación final, se servirán pagar á los Profesores de instrucción primaria á que se refiere esta circular, las cantidades que les corresponden por aumento gradual de sueldo en el segundo trimestre del ejercicio de 1899 á 1900.

Para verificar estos pagos se observarán las prescripciones y formalidades prevenidas por otra circular inserta en el *Boletín Oficial* de 5 de Septiembre de 1896, y principalmente la de que se ponga á los recibos que importen 25 ó mas pesetas, un sello de 10 céntimos.

Los pagos que se hagan á los Profesores por el expresado concepto tienen el descuento del 4 por 100, y un 20 por 100 sobre el impuesto transitorio, los cuales deberán ingresar en la Caja provincial, en cumplimiento de la ley, sin cuyo requisito no se formalizará el recibo en pago de su qupo.

RELACIÓN QUE SE CITA

Primera categoría, con 34'25 pesetas.

Guadix.—Doña Encarnación Rodríguez.

Segunda categoría, con 18'75 pesetas.

Aldeire.—D. Pedro Terron.

Tercera categoría, con 12'50 pesetas.

Alamedilla.—D. Enrique Corcoles.

Guadix.—D. Eduardo Castillo.

Cogollos.—D. Francisco Vallecillos.

Beas.—D. José Huertas.

Guadix.—D. Agustín de Vicente.

Dolar.—D. Antonio García.

Guadix.—D. Cayetano Garzuelo.

Aldeire.—Doña Asunción Molina.

(R. O. del 28 de Enero)

NOTA.—Nosotros hemos entresacado solamente los nombres de los profesores que pertenecen á este distrito judicial, pues es muy estensa la relación que cita la circular que va por cabeza.

Ferrocarril de Linares á Almería

En la región servida por la línea de Linares á Almería no hay producción vinícola. En cambio hay el natural consumo, que sería infinitamente mayor, primero, si los derechos de consumo, y en Almería especialmente donde tan elevadísimos son, tal vez mas que en parte alguna de España, y segundo los precios de transporte, fueran mas facilitadores. Esto último se ha conseguido, pues de acuerdo la Compañía del Sur de España con la de Madrid á Zaragoza y á Alicante, han concluido la siguiente importantísima tarifa para vinos del reino en pipas, barriles ó pellejos, por vagones de seis toneladas.

De las estaciones de Madrid—Atocha, Gotafe, Pinto, Valdemoro, Ciempozuelos, Aranjuez, Castillejo, Villasequilla, Huerta, Templeque, Romeral, Villacañas, Quero, Alcazar, Criptana, Zancara, Socuéllamos, Villarrobledo, Argamasilla de Alba, Manzanares, Daimiel, Almagro, Miguelturna, Ciudad Real, Fernán-Caballero, Malagán, Emperador, Urdá, Manzanque, Mora, Mascaraque, Almonacid, Algodor y Toledo á Guadix y estaciones anteriores, el precio máximo de pesetas 37 tonelada y á Almería y estaciones anteriores, 46 tonelada. De Valdepeñas, Santa Cruz de M. de la, etc., á Guadix y anteriores, pesetas 33 tonelada, y á Almería y anteriores, pesetas 44.

Si á esto se pudiera agregar una rebaja en los exorbitantes y desproporcionados derechos de consumos, el de los vinos aumentaría extraordinariamente.

Contra la rabia.

La Comisión provincial de la Cruz Roja, de esta capital, que, por conducto de su Presidente, nuestro respetable amigo don Agustín de Burgos Cañizares, y del Secretario don Horacio Perez del Villar, había formulado anticipadamente la petición, recibió ayer del célebre Doctor Ferrán, acompañada de una expresiva carta que reproducimos, una cajita conteniendo suero antirábico, y un prospecto con las necesarias instrucciones para su uso y aplicación.

El suero se encuentra depositado, hasta ahora, en la Secretaría de aquella Comisión,

calle de Trajano número 20, y se avisa á las personas que, desgraciadamente, necesiten emplearlo, que los médicos á quienes hay que acudir para la inyección del suero, son los señores don Manuel Mazzetti Navarro y don Manuel Peralta Yaquero, los cuales pertenecen á la mencionada humanitaria Asociación. Sin embargo de esto, la Cruz Roja pone á disposición de los demás señores médicos de esta capital el suero antirábico de que dispone.

De *El Regional* de Almería.

Con gusto hacemos este recorte por si desgraciadamente fuere preciso acudir en busca del antidoto, ya que el verano último tuvieron que peregrinar en busca de él algunos paisanos nuestros á Sevilla y Barcelona.

Publicación.

Ha empezado á publicarse en la Colonia de Doña Carlota (Madrid), la Revista-Biblioteca semanal LA IRRADIACION, que publica en cada número 32 páginas en 8.º, de obras científicas y literarias de los más afamados escritores nacionales y extranjeros, teniendo derecho los suscriptores á figurar en una Sección que ha abierto, expresándose en ella sus carreras, industrias, profesiones ú oficinas.

En la actualidad publica las obras siguientes:

Origen y fin de los mundos, por Richard, versión de la tercera edición francesa; *La Quiromancia ó Arte de conocer la vida, el carácter, las aptitudes y el destino de las personas, por la sola inspección de la mano*, por Gourdon; *El Amante Liberal*, novela de Cervantes, con el retrato del autor y un grabado, copiados de una edición del siglo XVIII; y *Secretos de la naturaleza y efectos maravillosos de ellos*, con multitud de secretos útiles, por Jerónimo Cortés, natural de la ciudad de Valencia, que publicó su primera edición en 1741.

Como el precio de suscripción es 6 pesetas al año resultan al suscriptor por una peseta, ocho anuncios y un tomo de 256 páginas en papel satinado, esmeradamente impresos y algunos de ellos con grabados.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—*Para buscar hoy un hombre de bien, se sustituye la linterna de Diógenes con un foco de luz eléctrica: ventajas del progreso.*—R.

CONVERSIÓN.—Lean nuestros abonados el artículo que publicamos en este número y que hace referencia á la conversión al catolicismo del rey de Servia y su corte, noticia de sensación que somos los primeros en publicar después de *Paris-Nouvelles*.

ARTISTA.—Se encuentra entre nosotros desde hace un mes próximamente el repudiado pintor, nuestro amigo, don Manuel Díaz García. Lleva ejecutadas al lápiz varios retratos de personas de esta población, de tan singular parecido que por sí solo son bastante para acreditarlo.

VEDA.—Ha quedado terminantemente prohibida la caza desde el día 15 de este mes hasta igual fecha de Agosto próximo.

Precioso don.

Comisión.

La vida es un don precioso y para gozar durante largo tiempo de ella es preciso tener salud y para eso hace falta reanimar el empobrecimiento accidental ó constitucional de la sangre.

Al indicar como el único medicamento en estos casos las **Pildoras de Blancard**, aprobadas por la Academia de Medicina de París, prestamos un verdadero servicio á nuestros lectores.

Las **Pildoras** y el **Jarabe de Blancard**, este más fácil de administrar á los niños; son de una maravillosa eficacia contra la *Anemia*, *Escrfulas*, *Epocas difíciles*, *Sífilis*, etc., etc., en una palabra contra todas las afecciones debidas á una sangre pobre ó viciada.

Rechazad toda imitación y no aceptad mas que los frascos que lleven el nombre **Blancard**; las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el sello de garantía de la Unión de Fabricantes.

3.

CONSEJO DE LA SEMANA.

La ciencia médica ha descubierto el remedio de la consunción y de las *emias palúdicas* tomando antes de cada comida, tres pastillas comprimidas de Espleno-Hierro Saint-Aubin se consigue la curación. Pídanse en todas las farmacias y droguerías.

BIBLIOTECA ECONÓMICA.

Novelas religiosas, históricas y de recreo, de los mejores autores, encuadradas á plazos y con regalos. Detalles, Enrique Charvino.

Plazuela del Registro.

LÁPIDA.—La que se ha colocado á la memoria de Manuel Fernandez y Gonzalez en la fachada principal del *Huerto de las Tres Estrellas*, situado en el histórico Albaicín de Granada, y propiedad de nuestro amigo de la infancia don Antonio J. Afán de Rivera, dice así:

A la memoria de
Manuel Fernandez y Gonzalez,
insigne poeta de alma granadina,
fecundo novelista, en cuya obra
«Martin Gils», tan admirablemente
se retrata el barrio predilecto
de los amigos de las musas
el Albaicín famoso,
congregados estos por Afán de Rivera
en su huerto de las «Tres Estrellas»,
acordaron se esculpa y fije
la presente lápida, el Domingo
3 de Noviembre del año del Señor
de 1899.

Este acto de gratitud y justicia enaltece mas á sus iniciadores que al insigne vate y novelista á quien se ha dedicado. El **ACCITANO** admira á todos aquellos que han contribuido á esculpir en mármol una página que eternice la memoria de un bardo que fué incansable propagador de nuestras glorias patrias, tanto en prosa, como en la lengua de los ángeles, que será siempre la que usaron Homero y Virgilio: la que divinizó Cicerón subordinando al laurel las armas y la toga.

Al establecimiento de los señores Vicente y José Falcó, situado en la Plaza de la Constitución de esta Ciudad, se le ha conferido la comisión de efectos de legítima plata Meneses, como son, cubiertos, bandejas, candelabros, licoreras, cálices y cuantos efectos sean necesarios tanto para casas particulares como para el uso de templos, advirtiéndose que las ventas se verifican por encargo de las personas que lo necesiten, poniéndoles de manifiesto el gran catálogo que para tal objeto se les ha remitido por la casa constructora; vendiéndose todos los efectos que reseña dicho catálogo á los mismos precios que en él se expresan, para lo cual, los señores Falcó lo pondrán tambien de manifiesto á todos los clientes que se sirvan encargar algún objeto.

Las ventas son al contado.

LADRONES!—En la ermita de san Sebastian han entrado cacos, para ello han abierto un boquete bajo la reja de la sacristia, se compronde que registraron las cajoneras donde esperaban encontrar el botín, de las que sacaron velas figuradas de madera que quemaron, despues pusieron una escalera en el camarín de la virgen y el coro, lugares donde no habia nada aprovechable. El fuego lo encendieron en un rincón del templo donde es seguro pasarían el frío al amor de la candelita. El Juzgado entiende en el asunto que desearemos se aclare.

NECROLOGÍAS.—Ha fallecido en Estiliana la señora doña Francisca Alarcón Ariza, esposa de don Claudio Lopez de Argüeta y Quintana. Nuestro más sentido pésame al viudo y demás familia de la finada.

También á muerto en esta ciudad, la esposa del camarero del Liceo, don José Martínez á quien hacemos presente nuestro sentimiento por el dolor que le agobia.—**R. I. P. A.**

FERROCARRIL.—Dentro de breves dias llegarán á Almería tres nuevas locomotoras construidas en Alemania por la reputada fábrica Kraus y compañía, para el ferrocarril de Linares á Almería.

A VISO

Se advierte al público que si alguna persona se presentara en las casas de esta población vendiendo chocolates bajo el nombre de Francisco Sanchez Sola, es completamente falso, porque estos solo se expenden en lo alto de la Calle Ancha número 29.

COLEGA.—Ha visitado nuestra redacción *La Irradiación*, periódico que ve la luz publica en Madrid, y con el cual sostuvimos antiguas relaciones. Hoy vuelve á aparecer en el estadio de la prensa despues de una larga suspensión; de lo que nos alegramos admitiendo gustosos su solicitud de cambio, y dando cabida en nuestras columnas á su reducido prospecto.

MANTILLA.—En la puerta de una iglesia de Valladolid se ha fijado un anuncio rogando á las damas que en vez de ir con sombrero, asistan con mantilla á los actos religiosos. El aviso ha producido sus efectos; y las bellas accitanas imitarán su ejemplo, por haber sido siempre la mantilla la prenda característica de la mujer española.

GLICEROFOSFATO DE CAL APERITIVO

Granular efervescente
DE

Sanchez Ortiz

El mejor tónico unido al aperitivo más enérgico.

Insustituible en todos aquellos estados en que haya falta de nutrición, debilidad, anemia, inapetencia, raquitismo, embarazo, lactancia insuficiente, enfermedades de los huesos, del sistema nervioso, pérdidas exageradas etc. etc.

DE VENTA EN LA FARMACIA DEL AUTOR

3, Calle de la Botica, 3.

GUADIX.

TRANCAZO.—En muchas capitales de nuestra península; y señaladamente en Valencia, Barcelona y Granada está haciendo estragos la gripe; conviene guardarse mucho de esta epidemia abrigándonos bien y no salir á la calle en dias nebulosos y frios ya que por fortuna este año está respetando hasta ahora esta localidad.

TABACO.—Si las Cámaras desearan, como se ha propuesto, libre el cultivo de esta planta, será un motivo más para que el Gobierno se preocupe de la Agricultura, pues muchas comarcas cambiarán la explotación de sus campos, ya con el tabaco, ya con la remolacha y sus industrias derivadas.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	fanega, de . . .	12.75 a 13.25 ptas
Cebada	» de . . .	07.00 a 07.50 »
Centeno	» de . . .	07.50 a 08.00 »
Habas	» de . . .	10.00 a 10.50 »
Maiz	» de . . .	09.50 a 10.00 »
Garbanzos	» de . . .	15.00 a 30.00 »
Judias	» de . . .	16.50 a 17.50 »
Lentejas	» de . . .	07.00 a 08.00 »
Aceite	arroba, de . . .	09.50 a 10.00 »
Cañamo	» de . . .	11.50 a 12.50 »
Patatas	quintal, de . . .	04.25 a 05.00 »

EL CORREDOR,
JUAN MATIAS Lorente.

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

CHARADA.

Ligera conversación
de don *todo* y Bernabé,
este de veinte y dos años,
de sesenta y seis aquel,
—¡Hermoso, risueño valle,
siempre te recordaré,
quién pudiera entre tus frondas
pasar tranquila vejez!
—¿Segunda?
—El valle de *prima*.
—Eso dije yo también,
pero después me pesó;
sana, robusta mujer
en él tomé en matrimonio;
al principio estuve bien,
mas después aconteció...
—¿Que aconteció, dí qué?
—Que en poco más de diez años
tuvo diez partos á tres.

R.

La solución en otro número.
A la anterior.—CIRCASIANA.

Ferrocarriles del Porvenir

Los siguientes pronósticos sobre el adelanto de los ferrocarriles eléctricos se hacen por Irwing Hall en el *Engineering Magazine*:

«Como el ferrocarril eléctrico no tiene sino diez años, y poco se ha hecho todavía para lograr la explotación de la línea de la larga distancia por medio de la electricidad, se podría creer que todavía es temprano para aventurar pronósticos precisos sobre el asunto.

Sin embargo, hay indicaciones de que dentro de cinco años la electricidad será la fuerza motriz generalmente aceptada para los caminos elevados y subterráneos, como también para el servicio urbano ordinario; que dentro de diez años tendremos caminos interurbanos, con una longitud de 10 á 30 millas, habilitados por electricidad; que en veinte años algunos de los mayores sistemas de ferrocarril con fuerte tráfico considerarán el servicio eléctrico de pasajeros como necesario á su progreso, que tanto por la comodidad para el público, como por la economía de explotación, la tendencia será en el sentido de

trenes mas frecuentes y más pequeños, que una velocidad máxima de 150 millas y de itinerario de 75 millas por hora, no se verá como cosa notable, y que dentro de la vida de la actual generación veremos el largo tren de mal enganchados carros con su limitado espacio, mala ventilación y alumbrado, imperfectas facilidades para ver el paisaje, y sus fastidios por el vapor y cenizas, ceder el camino á un solo carro de dimensiones liberales, con forma científica, que partirá la atmósfera á una alta velocidad y con mínimo de resistencia, habilitado con motores eléctricos sin ruido, libre de los desagradables productos de la hornilla de la locomotora al vapor, y arreglado para facilitar á los pasajeros una libre vista por todas partes, perfectamente ventilado, alumbrado por electricidad y capaz de una velocidad que salvará la distancia entre Nueva York y Chicago entre la puesta del sol y las horas de oficina del día siguiente.

EL TREN DE LOS CZARES.

En su reciente viaje á Darmstadt y á Potsdam, punto este último donde han visitado al emperador Guillermo el czar Nicolas y su esposa, han estrenado el magnífico tren construido en el imperio ruso, y que no se ha terminado hasta el verano último.

Este tren, que constituye una obra maestra de la manufactura rusa, se compone de once wagones pintados al exterior de azul y oro, y que se comunican entre sí por corredores forrados de cuero. En los wagones se encuentra cuanto el lujo y la comodidad pueden exigir.

Después del wagon de los equipajes viene el de la cocina, que contiene un magnífico fogón á la francesa con chimeneas que sobresalen al exterior, y pequeñas estancias frigoríficas, surtidas de toda clase de viandas y provisiones.

Viene después el *buffet*, donde se guardan la porcelana, el servicio de plata, los cubiertos y las maletas, é inmediato al *buffet* hay un wagon de segunda clase, donde viajan los cocineros.

El comedor ocupa un wagon por entero en cuyo centro hay una gran mesa. Las puertas son todas de espejos y las ventanas de cristal cuajado. Los muros se hallan forrados de madera de haya encarnada y adheridas á ellos hay pequeñas mesas que suben y bajan á voluntad: las sillas son relativamente bajas ó muy cómodas, tapizadas de piel de Rusia encarnada.

Otro carruaje está destinado á salón. Las paredes están recubiertas de cuero repujado, formando

una labor maravillosa á modo de cuadrados, que van rodeados de molduras de nogal. El friso es de piel de Rusia *capitonée*.

Los sillones son de raso floreado blanco y salmón, estilo de Luis XV, y las mesas, en número de cinco, están admirablemente incrustadas de maderas preciosas. Del techo del salón pende una magnífica araña.

El *boudoir* de la emperatriz está tapizado de seda azul *capitonée*. Esta bellísima estancia contiene una mesa de escribir, un gran espejo tocador de cuerpo entero colocado entre dos ventanas, y una profusión de flores y plantas trepadoras.

Inmediata al *boudoir* y en el mismo wagon está la habitación de las princesitas, que se prolonga hasta todo el wagon inmediato. Las pequeñas camas son muy bajas, lujosamente adornadas *capitonées*, y cerca de ellas véanse unos sillones camas para las nodrizas ó aya.

El despacho del emperador está amueblado de piel de Rusia café, y encima de la mesa se vé un magnífico servicio de escritorio de bronce.

Vienen después el dormitorio del czar y el de la zarina, y en los wagones sucesivos, que son dos, pueden cómodamente instalarse las personas de la alta servidumbre y los oficiales del servicio. Todos los carruajes se comunican por teléfono, y en las paredes hay aparatos que indican exactamente la velocidad á la cual marcha el tren.

El alumbrado, ventilación y calefacción del tren están hechos con el mayor esmero, empleándose la electricidad; pero el mérito mayor del imperial tren consiste en que no tiene trepidación alguna, y que, aunque marche á gran velocidad, no produce el menor ruido.

IRRIGACIÓN DE LOS ARBOLES RECIÉN PLANTADOS.

Dice un arboricultor que el riego continuo de los árboles recién plantados les hace mucho daño, y es muchas veces la causa de que se sequen. Un árbol recién plantado, cuando no tiene hojas, no necesita regarse, á menos que la tierra esté completamente seca. Sino hecha hojas á su tiempo, lo mejor es no darle. El agua no hace más que expulsar el aire de la tierra, y cierra todos los poros de tal manera, que no deja que el aire penetre hasta las raíces, las que lo necesitan lo mismo que los animales, y eso es lo que sucede cuando se apelmaza la tierra que los rodea. Los observadores saben que cuando un árbol cubierto de hojas se expone mucho tiempo y repentinamente á una corriente de agua, tal cuando como la que desborda de un río ó en una inundación, se seca en pocos días porque muere sofocado.

Guadix.—Imp. de EL ACCITANO en arrend."

Remedio para aprovechar el tiempo.

Si quereis regular perfectamente vuestras operaciones dirigiros á la RELOJERIA ACCITANA; encontrareis tanto en sus relojes nuevos como en las composturas una precisión increíble, á precios sumamente baratos.

Se hacen además composturas en objetos de plata y oro.

Se pavonan relojes á 3 pesetas.
RELOJERIA ACCITANA.—Plaza de la Constitución.—Guadix.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.